

AVISO DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL

MTE CEMCOGAS S.A., conforme al artículo 28 de la Ley sobre Sociedades Anónimas y al artículo 50 del Reglamento sobre Sociedades Anónimas, informa que por escritura pública de 5 de marzo de 2024, otorgada ante el Notario Público Titular de la 34ª Notaría de Santiago don Eduardo Javier Diez Morello, a la que se redujo el acta de la junta extraordinaria de accionistas de esta sociedad celebrada con esa misma fecha, se acordó, por la unanimidad de los accionistas de la sociedad, disminuir el capital social desde \$12.047.551.321 a \$10.103.711.321. La disminución de capital, por \$1.943.840.000, se llevará a efecto mediante el reparto a los accionistas de dicha suma, en dólares de los Estados Unidos de América, según su equivalente al tipo de cambio "dólar observado" publicado por el Banco Central de Chile en la fecha del reparto, en efectivo, a prorrata de su respectiva participación en el capital social, de acuerdo al número de acciones que posean inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha del reparto. El reparto de capital se efectuará una vez transcurrido el plazo de 30 días contado desde el 9 de marzo de 2024, fecha ésta de publicación en el Diario Oficial del extracto de la respectiva modificación social.- El Presidente.